

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

### **ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN**

Siendo las 13.00 horas del día 06 de junio de 2023, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

#### **AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN**

**Este Comité informa a los equipos que es obligatorio tener:**

- **Su indumentaria adecuada, presentar balón reglamentario para sus partidos y tener en la aplicación sus dorsales editados.**

**Los equipos que no cumplan estos requisitos serán amonestados o sancionados.**

**Se recomienda a los equipos poner en los datos de equipo en la plataforma, el color de su equipación.**

**Se recuerda que en categorías CADETE, JUVENIL, SENIOR y VETERANOS es obligatoria la presentación del DNI en los encuentros (o físico o digital). Debido a las incidencias de la primera jornada en la liga de F7 juvenil, se insta a la empresa arbitral a que pida los DNIs y se recuerda a todos los participantes que es obligatorio la presentación del mismo antes de los partidos.**

**En FÚTBOL 11, FÚTBOL 7 y FÚTBOL SALA los jugadores sancionados en los partidos con una roja directa, aparecerán en la aplicación con un partido de sanción por defecto; pero es este Comité de Competición en su reunión de todos los martes quien decidirá sobre la sanción teniendo en cuenta el acta arbitral y las alegaciones que se puedan hacer según la Normativa Interna de los JJMM. Por lo tanto, será los miércoles con la publicación del acta cuando se conozca el alcance de las sanciones. Se publicará tanto en la web como en la aplicación.**

### **TODOS LOS DEPORTES**

01.- Publicadas en la aplicación y la web las clasificaciones provisionales de los campeonatos de liga de todos los deportes, menos futbol 7 senior, que finaliza este fin de semana.

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

### **FÚTBOL SALA**

02.-Dejar al jugador RAÚL ALAMEDA CARRILLO, del equipo NEW BADULAQUE FS, de categoría SENIOR, sin sanción adicional, por una tarjeta roja por acción técnica.

### **FÚTBOL 7**

03.- Visto el acta del partido entre los equipos BIRRAREAL-TAKA TAKA FC, de categoría JUVENIL, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo TAKA TAKA FC, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

04.- Visto el acta del partido entre los equipos INTER MITENTE FC-FESA FC, de categoría JUVENIL, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, a ambos equipos, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

05.- Visto el acta del partido entre los equipos SUPER YANG FC-BILAWAL FC, de categoría JUVENIL, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo BILAWAL FC, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

06.- Visto el acta del partido entre los equipos ARGOSTINO-LACUBA, de categoría JUVENIL, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, a ambos equipos, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

07.- Dada que es la segunda incomparecencia, se procede a descalificar al equipo LA CUBA, de categoría JUVENIL, anulando sus resultados de la segunda fase.

08.- Sancionar al jugador PABLO BARNETO GREGORIO del equipo BLACK D., categoría SENIOR, con 2 partidos:

- 1 partido de suspensión por comportamiento incorrecto, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.
- Se duplica la sanción establecida, pasando a ser de 1 a 2 partidos de suspensión, por ser incidentes producidos con el árbitro, al amparo de lo establecido en el artículo 25, apartado K del reglamento.

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

09.- Visto el acta del partido entre los equipos HANGOVER 69-EL COMEDOR, de categoría SÉNIOR, se acuerda amonestar al equipo EL COMEDOR por dejar llegar y jugar, a uno de sus jugadores, una vez empezada la segunda parte.

10.- Sancionar al jugador MANUEL GUERRA HURTADO, del equipo ATLÉTICO ANFITEATRO., categoría SENIOR, con 2 partidos:

- 1 partido de suspensión por comportamiento incorrecto, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.
- Se duplica la sanción establecida, pasando a ser de 1 a 2 partidos de suspensión, por ser incidentes producidos con el árbitro, al amparo de lo establecido en el artículo 25, apartado K del reglamento.

11.- Visto el acta del partido entre los equipos GOTHAM FC-RAYO BATALLO FC, de categoría SENIOR, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo RAYO BATALLO FC, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

12.- Dada que es la segunda incomparecencia, se procede a descalificar al equipo RAYO BATALLO FC, de categoría SENIOR, anulando sus resultados de la segunda vuelta.

13.- Visto el acta del partido entre los equipos EQUIPO TRISTE-VODKA JUNIORS FC, de categoría SENIOR, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo VODKA JUNIORS FC, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

14.- Dada que es la segunda incomparecencia, se procede a descalificar al equipo VODKA JUNIORS FC, de categoría SENIOR, anulando sus resultados de la segunda vuelta.

### **FÚTBOL 11**

15.- Visto el acta del partido entre los equipos VFC-CLUB BALDER, categoría SENIOR, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo VFC, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

16.- Visto el acta del partido entre los equipos JUGONES-THE LOFT, categoría SENIOR, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo JUGONES, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

17.- Visto el acta del partido entre los equipos TGC SENIOR F11-O´HARA´S POZUELO, categoría SENIOR, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo TGC SENIOR F11, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

18.- Visto y leído el escrito de JOSE BISBAL PARDO, sobre la liga SENIOR 2ª DIVISIÓN, y una vez consultada la Organización, no se acepta su solicitud, ya que no hay disponibilidad de instalación en las fechas que nos solicita.

### **SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

19.- Sancionar a los siguientes jugadores con 1 partido de suspensión por acumulación de 4 tarjetas amarillas:

<b>JUGADOR</b>	<b>EQUIPO</b>	<b>DEPORTE</b>
KONRAD LASTRA WHITE	MACCABI DE LEVANTAR	FUTBOL 7 SENIOR

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.20 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 06 de junio de 2023.

**EL COMITÉ DE COMPETICION**

